

El Lobo Feroz

Indultos

Sociatas y parasociatas (antes, compañeros de viaje) se han lanzado a defender el propósito del gobierno de indultar a los condenados por la intentona independentista y los dineros, etc., que eso costó. Dicen que es para arreglar las cosas en Cataluña. Este Lobo reaccionario, que reacciona y suscribe, ¿piensa que por intentar arreglar un descosido puede crear un roto de envergadura. ¿Por qué?

Pues porque si se llegó a lo que se llegó fue por el continuado goteo de concesiones al nacionalismo primero y al independentismo después por parte de gobiernos centrales necesitados, como ahora, de apoyos. Alguno de los condenados a los que ahora se quiere indultar pensando ilusamente —¡un gobierno iluso! ¿adónde hemos llegado?— que eso conducirá a un «arreglo» no sólo ha dicho, sino que hasta ha escrito un libro titulado (en catalán) *Lo volveremos a hacer*.

Retórica gubernamental y progresista aparte, a nadie se le escapa que la decisión del gobierno de enfrentarse no solo a la mitad de los catalanes para pasarle la mano por el lomo a la otra mitad, sino enfrentarse también al Tribunal Supremo, tiene por objeto principal mantener el apoyo que encontró en la investidura por parte de Esquerra Republicana (o sea, Esquerra dos veces publicana, que por lo demás se acomoda); y no parece temer que esa decisión dé alas —votos— a la extrema derecha de Vox y al ultraderechizado PP de Casado si el Psoe consigue agotar la legislatura. ¡Craso error!

Un gobierno al que tarde o temprano se le hará responsable de decisiones tomadas durante la pandemia y de su rendición a los poderes económicos en lo que se refiere al reparto de los dineros europeos, no puede tener la menor seguridad de ser reelegido. Quizá lo sea, pero lo más probable es que no. Es de reflejos muy lentos, como se mostró en la elección del candidato a presidir la Comunidad de Madrid. Todos los gobernantes, en cuanto llegan al poder, vuelan por los espacios siderales y ni se enteran de lo que pasa a sus pies, por muchas encuestas que piadosamente les preparen. Y el gobierno, hasta ahora, y ha tenido tiempo, no se ha visto que vaya a proponer un nuevo Estatuto para Cataluña ni una federalización del Estado —que por otra parte no podría diferir mucho de lo que ya hay— ni nada de nada.

De modo que sería recomendable que la carnaza que piensa ofrecer al independentismo catalán, probablemente cuando la gente ya haya cobrado la paga doble de julio si es que la cobra, se limitara a las penas de prisión de los que no se han expresado explícitamente como contumaces, pero sin indultar en ningún caso las penas pecuniarias ni sobre todo las accesorias.

Eso si no quiere cabrear al personal.

